



La inclusión de la situación colonial de Puerto Rico en la Declaración Final de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) tuvo un foro previo sobre Puerto Rico, celebrado el 22 de enero en el Teatro Nacional de Caracas, Venezuela.

Con la presencia activa del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro y su ministro de Relaciones Exteriores, Elías Jaua, el foro sirvió para dar solidez a los planteamientos sobre Puerto Rico que el presidente Maduro llevó ante la cumbre de la CELAC.

El Copresidente del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) Héctor Pesquera Sevillano, expuso en entrevista con este semanario que el foro fue una invitación del gobierno de Venezuela a un grupo representativo de las diversas tendencias del independentismo puertorriqueño. La delegación, que fue trasladada desde Puerto Rico en avión privado del Gobierno venezolano, incluyó además de Pesquera al directivo del MINH, Noel Colón Martínez, al secretario general del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) Juan Dalmau; a la portavoz del Comité de Solidaridad con Cuba, Milagros Rivera; a la activista independentista Elma Beatriz Rosado Barbosa, de la Fundación Filiberto Ojeda Ríos; a los representantes culturales Luis Díaz y Hermes Ayala, de los grupos de hip hop Intifada y Tráfico Pesado; y al expresidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico y portavoz del Comité Pro Derechos Humanos de Puerto Rico, Eduardo Villanueva Muñoz, quien lidera los esfuerzos para la excarcelación del prisionero político Oscar López Rivera.



Pesquera narró que el presidente Maduro les explicó cuál sería su agenda para la CELAC con respecto a la isla. Se resume en proponer que se declarara el Caribe y Latinoamérica como

zona libre de colonialismo, que la CELAC como bloque regional comparezca al Comité de Descolonización de la ONU a apoyar la descolonización de Puerto Rico y las resoluciones ya aprobadas, y establecer que Puerto Rico es un país caribeño y latinoamericano que tiene derecho a una silla en la CELAC. “Esa silla no puede ser para un país colonial. Ese punto necesita que se enmiende la constitución de la CELAC para que mientras Puerto Rico siga siendo una colonia y se convierta en la república más joven del Caribe haya allí una representación como miembro observador con derecho a voz pero sin derecho al voto. Me imagino que en ese proceso se pueden tomar un tiempo”, reconoció Pesquera.

Más allá del reconocimiento en la Declaración Final de la CELAC, Pesquera destacó la propuesta de Venezuela de que Puerto Rico pueda ocupar un asiento en el organismo de Petrocaribe, aun bajo su condición colonial actual. El dirigente del MINH resaltó que la participación en Petrocaribe traería unos beneficios al país inmensos. La propuesta de Venezuela implica que a la Isla se le invite en una calidad especial. Esta participación implicaría que Puerto Rico podría comprar a Petrocaribe el 60 por ciento del petróleo que usamos financiado a 40 años a un 2 por ciento de interés. Según detalló Pesquera, las condiciones serían que no haya intermediarios privados que se enriquezcan sus bolsillos y que los ahorros sean destinados a proyectos sociales.

“El proyecto social más importante que tiene Puerto Rico es bajarle el costo de energía a las personas, a comerciantes, a negocios, a pequeños empresarios”, aseguró.

Las ventajas incluyen que el 60% adeudado no hay que pagarlo en dinero, sino que se puede pagar en especies, es decir, en intercambio de otros bienes y servicios como tecnología a un precio justo, café, medicamentos de las farmacéuticas, profesionales, asesoría, ingeniería. Esos servicios se abonarían al principal del financiamiento a 20 años.

Pesquera que espera que se oficialice la oferta. “Esta buena noticia que le trae el independentismo al pueblo de Puerto Rico ayuda también para quitarnos las gríngolas y que el país no sólo mire al norte sino que la isla empiece a mirar al sur. Yo sé que tanto Bhatia como Perelló y Carmen Yulín leen Claridad, porque este contrato no es necesariamente entre gobierno a gobierno, puede ser de entidad a entidad”, exhortó Pesquera al presidente del Senado de Puerto Rico, Eduardo Bhatia, al presidente de la Cámara, Jaime Perelló y a la alcaldesa de San Juan, Carmen Yulín Cruz Soto.

Aclaró que los contratos pueden ser tanto con el gobierno, la AEE, municipios autónomos, organizaciones comunitarias. “Hay una barcaza de Petrocaribe que sale todas las semanas de Caracas, comienza por Trinidad Tobago y va isla por isla repartiendo petróleo. Le pasa por el sur a Puerto Rico camino a Santo Domingo y Haití. No tendrían ningún problema en parar en Ponce”, expresó.

## Héctor Pesquera: Caracas, CELAC y Petrocaribe

Escrito por Cándida Cotto / Claridad  
Miércoles, 05 de Febrero de 2014 03:20

---

